

agua de las cañerías de la Capital, tanto de las delgadas de los Leones y Villa de Guadalupe, como de la gorda de Chapultepec, y la dejamos *asentar* en grandes probetas limpias y tapadas, durante veinticuatro horas, y al día siguiente hemos sometido la parte asentada á la observacion microscópica.

(Continuad.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

SESION DEL 8 DE OCTUBRE DE 1884.—ACTA NÚM. 2, APROBADA EL 15 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Rodriguez.

A las siete y cinco minutos P. M. se abrió la sesion.

Leyóse el acta anterior, que sin discusion quedó aprobada.

La Secretaria dió cuenta á la Academia con las siguientes comunicaciones:

1. Del Dr. López y Muñoz, manifestando estar sumamente agradecido por el cargo de Archivero que esta Sociedad le confirió, pero que se ve obligado á renunciar por tener que ausentarse de esta Capital.—El Sr. Presidente dió el trámite de que se contestase al Sr. López y Muñoz, que en vista de las razones que alega, se acepta, aunque con sentimiento, su renuncia; mas el infrascrito se opuso al trámite, haciendo notar que la Academia tenia que resolver este asunto por votacion secreta de sus miembros. El Sr. Presidente acordó entónces reservar el negocio para despues, cuando se traten los asuntos económicos.

2. Del Dr. Luis E. Ruiz, solicitando ocupar la vacante en la seccion de Historia Natural, para lo cual remite dos Memorias tituladas: «Nociones de Ciencias,» impresa, y «Fisiologia vegetal.»—«Reflexiones acerca de la respiracion,» original.—A la seccion de Historia Natural para que dictamine conforme al art. 32.

3. Del Dr. Jesus Sanchez, aspirando igualmente á ocupar la vacante en la seccion de Historia Natural, y enviando las entregas 2.^a y 3.^a del tomo I de los «Anales del Museo Nacional,» en las cuales corren impresos trabajos suyos.—Igual trámite que á la anterior.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante el receso de la Academia.

Nacionales.—La Voz de Hipócrates, tomo II, números 26 y 29.

El Minero Mexicano, tomo XI, núms. 15 y 17.

La Exposicion Universal de Nueva Orleans, año de 84, núm. 12. Dos cuadernos titulados Clasificacion y enumeracion de los objetos que conforme al Reglamento de la Comision deben presentarse en la Exposicion de Nueva Orleans.

Anales de la Sociedad Médico-Farmacéutica "Pablo Gutierrez," de Guadalajara, tomo I, N^o 24.

Boletin de Ciencias Médicas, de Guadalajara, tomo I, núm. 24.

La Emulacion de Zacatecas, tomo I, número 10.

Extranjeras.—Revue Médicale et Scientifique d'Hydrologie et de Climatologie de Bordeaux, año I, núms. 12, 14 y 15.

Repertoire Universel de Médecine Dosimétrique, de Paris, año de 84, dos cuadernos de Junio y dos de Julio.

Revista de Medicina, de Paris, año VI, números 97 á 100.

La Tribune Médicale de Paris, año XVII, números 527, 528, 530 y 531.

Journal d'Hygiène de Paris, año X, números 406, 407, 408, 410 y 411.

Le Progrès Médical de Paris, año XVII, números 25 á 33.

Revue Sanitaire de Bordeaux, año II, núm. 16.

Gazette Médicale de Nantes, año II, núm. 9.

American Journal of insanity de Utica, N. Y., volumen 41, núm. 1.

The New York Medical Times, vol. XII, números 5 y 6.

El Repertorio Médico de Nueva York, tomo II, núms. 5 y 7.

The Therapeutic Gazette, de Michigan, volumen V, números 7 á 9.

The New York Medical Journal, de Nueva York, vol. 40, números 3 á 5, y 7 á 11.

La Oftalmología Práctica de Madrid, año III, núm. 24.

La Gaceta de Sanidad Militar de Madrid, año de 84, núm. 228.

La España Médica de Madrid, año I, números 8 á 11.

El Dictámen de Madrid, año I, números 12 á 14 y 18.

Revista de Medicina Dosimétrica de Madrid, año VI, núm. 63 duplicado, 64 triplicado y 65 sólo.

El Jurado Médico Farmacéutico de Madrid, año V, números 21 á 28.

La Higiene para todos, de Barcelona, año IV, números 12 y 13.

Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, año X, números 12 á 14.

Gaceta Médica Catalana, de Barcelona, tomo VII, números 12 y 15.

Jornal da Sociedade das Sciencias Médicas de Lisboa, año de 84, números 1 y 2, duplicados.

Revista Médica de Sevilla, año III, núms. 49 y 50.

La Crónica Médica de Valencia, año VII, números 163 y 165.

La Crónica Médica de Lima, año de 84, núm. 6.

Anales del Círculo Médico Argentino, de Buenos Aires, tomo VII, números 10 y 11.

El Ensayo Médico de Caracas, año I, números 21, duplicado 22, sólo 23, y 24 duplicados.

La Union Médica de Caracas, año IV, números 83 y 84.

Revista Científica y de conocimientos útiles, de Santo Domingo, año II, números 7 á 9, 11 y 12.

Se dió cuenta con los siguientes impresos en solicitud de canje: Boletín de Medicina, de Santiago (Chile), año I, núm. 1.—Eco Científico de las Villas, de Sagua la Grande (Cuba), vol. I, núm. 1.—La Gaceta de Medicina y Farmacia, de Montevideo, año III, núm. 26.—La Enseñanza, de San José Costa-Rica.—Quedó acordado el canje.

El Secretario segundo hizo presente que la Sociedad Farmacéutica de México hace donacion á la Academia de un ejemplar de la segunda edicion de la Nueva Farmacopea Mexicana.—Dénsele las gracias y pase la Farmacopea á la Biblioteca.

No estando presente en el salon el socio titular ni el corresponsal en turno para esta sesion, la Academia se ocupó de la renuncia del Sr. López y Muñoz.

No habiendo quien usara de la palabra á propósito de ella, se recogió en escrutinio secreto el sufragio de los socios, resultaron seis votos afirmativos, uno en blanco y uno condicional por si no pudiere regresar pronto el Sr. López y Muñoz. Siendo la mayoría afirmativa, se aceptó la renuncia y se procedió desde luego á nombrar nuevo Archivero. Recogida la votacion, se encontraron siete

cédulas á favor del socio José Olvera y una por cada uno de los Sres. Reyes Agustin, Cordero y Ramirez Arellano. Queda, en consecuencia, electo Archivero de la Academia de Medicina, el Dr. José Olvera.

El infrascrito participó haber recibido un folleto titulado: «Apuntes biográficos del distinguido profesor D. Felipe López López, que remite el Sr. López y Muñoz.—Las gracias al donante y el impreso al Archivo.

Despues el Sr. Andrade hizo entrega al Presidente de la Academia, de varios documentos que estaban en poder de la Comision de publicacion que dignamente presidió el año económico que acaba de espirar.—Pasan los documentos á la nueva Comision especial del mismo nombre para que disponga lo conveniente.

Dióse en seguida lectura á una comunicacion de la Sociedad «Miguel Jimenez,» de Puebla, en la que su secretario transcribe la siguiente proposicion aprobada unánimemente por aquella Asamblea: «Cuando se sepa que ninguno de los médicos de Puebla toma parte en uno de los concursos á que la Academia de Medicina de México convoca, la Mesa Directiva de esta Sociedad designará dos ó más miembros que, prévia su voluntad, serán sorteados, y el designado por la suerte contrae la obligacion de presentarse en el concurso.»—Contéstese de enterado con satisfaccion, dando las gracias.

El Sr. Andrade se opone al trámite, haciendo notar que la Academia no puede aceptar esa proposicion, porque quita al concurso el sigilo y al médico la libertad para trabajar desde el momento que contrae con una Sociedad la obligacion de hacerlo; él desearia, pues, que en atenta comunicacion, se diesen las gracias á esa Corporacion, por su empeño y deferencia, manifestándole que la Academia no puede aceptar su proposicion porque se opone á lo prescrito en las Convocatorias respectivas.

El Sr. Presidente dijo estar acorde con lo expuesto por el Sr. Andrade.

El Sr. Ramirez Arellano cree que se puede resolver la cuestion sin desairar á la Sociedad «Jimenez,» diciéndole que no comunique el nombre de la persona designada para el concurso, y de este modo se conserva, hasta cierto punto, en su concepto, el sigilo; pues de lo contrario, si no se acepta la proposicion, se hace un desaire á una Corporacion que parece manifestar interés en que la Academia progrese y vea que no son inútiles sus Convocatorias.

El Secretario que suscribe dijo: que las ideas vertidas por el Sr. Ramirez Arellano son precisamente las que pensaba emitir cuando pidió el uso de la palabra; que por lo tanto, está enteramente acorde y desea se acepte lo que dicho socio propone.

El Dr. Andrade insiste de nuevo en los dos inconvenientes que acaba de señalar: es el primero, la violacion del sigilo, y el segundo, la coartacion de la libertad para trabajar. Respecto al primer punto hace notar que basta que en una Sociedad se nombre públicamente una ó más personas que contraigan ante ella la obligacion de presentar una Memoria, para que se viole el sigilo; pero además,

la Academia se encontraría en un caso peor, pues si las Memorias presentadas no llenaban los requisitos de la Convocatoria, tendría que rechazar trabajos de autores conocidos, lo cual sería muy penoso. Respecto al segundo punto, cree no es conveniente que se obligue á una persona á trabajar sobre un punto, porque esto ha de ser espontáneo; así es que propone se le suplique á la Sociedad «Jimenez» que revoque su acuerdo, pues esto, en su concepto, no envuelve desaire.

El Sr. Ramirez-Arellano: suplico se agregue al trámite ya dado: «enterado con satisfaccion,» el que la eleccion se haga en secreto.

Por disposicion del Sr. Presidente se leyó por segunda vez la comunicacion de la Sociedad «Jimenez.»

Dr. Rodriguez: En virtud de la manera con que se procederá á la eleccion, no se puede guardar el sigilo, y acepto enteramente las ideas del Dr. Andrade, pues de boca en boca se divulgará el nombre del socio designado, hasta que lo que era un secreto se haga público.

El Sr. Bandera: Me parece que lo mejor es contestar á la Sociedad «Jimenez» conforme al trámite dado por el Presidente, y dejar al arbitrio de aquel Cuerpo la manera de hacer la designacion de la persona que debe tomar parte en el concurso; pues sea que lo haga en secreto ó en público, poco importa, porque al llegar la Memoria á poder de la Academia, ésta examina si llena los requisitos de la Convocatoria para aceptarla ó si le falta alguno de ellos para no admitirla.

Declarado suficientemente discutido el trámite y votado nominalmente, resultaron nueve votos por la afirmativa y tres por la negativa.

En consecuencia, quedó acordado se contestase á la nota aludida en el sentido propuesto por el Sr. Bandera.

La Secretaria hizo presente á la Academia que los Sres. Laso, Lugo y Gutierrez se excusan de asistir á la sesion, por enfermedad.—Anótese.

En seguida se preguntó á los socios, por encargo del Sr. Presidente, si alguno de ellos deseaba hacer alguna comunicacion verbal ó por escrito; mas no habiendo quien usara de la palabra, el Secretario segundo recordó que para la próxima sesion del dia 15 están en turno los Sres. José M. Laso de la Vega, por la seccion de Fisica y Quimica, y Agustin Villalobos; para el dia 22, los Sres. Francisco Chacon, por la seccion de Anatomia, y Eduardo Urueta, corresponsal residente en esta ciudad.

A las ocho P. M. se levantó la sesion. Concurrieron á ella los Sres. Andrade, Bandera, Cordero, Olvera, Ramirez Arellano, Reyes Agustin, Ortega Reyes, Ruiz Olloqui, Ruiz Sandoval, Rodriguez, Soriano y el infrascrito Secretario.

ADRIAN SEGURA.
